MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2239

MIÉRCOLES 26 AGOSTO DE 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA COMPRA AGIL QUE INDICA

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

La Solicitud de compra de la Encargada del CECOSF CHUMAQUITO con fecha 28 de julio, mediante la cual solicita la adquisición de **MALETA** para abastecer las necesidades y dar cumplimiento a **CONVENIO CECOSF** del Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa.

El certificado de presupuesto N° 124 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requínoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio Nº 3420 de fecha 19 de diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2026.

DECRETO :

ADJUDIQUESE, COMPRA ÁGIL 3663-107-COT26 bajo la modalidad de la ley N° 21.634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado, artículo 10 punto nº8 (Si las contrataciones son inferiores a 100 UTM), por la adquisición de **MALETA.**

AUTORIZASE emitir orden de compra al **primer oferente**, ya que cumple con las características técnicas solicitadas.

LAMEDACORP SPA 78.294.237-9 $111.515 IVA INC.

IMPUTESE los gastos a la cuenta N° 215.22.04.999" OTROS" Centro de Costo "**CONVENIO CECOSF**", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MMMN

GVB

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/rk1roEWpxyaKauA
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Detalle de la cotización 3663-107-COT26

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre
MALETA

Descripción
Maleta tipo manicure portátil con ruedas (no desmontable)

Dirección de entrega
COMERCIO 21, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins

Plazo máximo de entrega
2 días

Presupuesto estimado
$ 90.000

Fecha de publicación
29-07-2026 a las 14:40:22

Fecha de cierre primer llamado
30-07-2026 a las 15:00:00

Fecha de cierre segundo llamado
31-07-2026 a las 15:19:37

Tipo de presupuesto
Disponible

Historial
Historial

Adjuntos
No existen documentos adjuntos

Listado de participantes
Ir al listado de participantes

I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
69.081.300-9
Salud

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública
Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

En esta Compra Ágil aplican sanciones en caso de incumplimientos.

Puedes revisar las medidas y procedimientos en caso de incumplimientos que aplican para el proveedor seleccionado.

Medidas derivadas de incumplimientos

Listado de productos solicitados

Maletas individuales

ID: 53121503

Maleta tipo manicure portátil con ruedas (no desmontable)

Cantidad

1 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

SEGUNDO LLAMADO

Recibiste **3 cotizaciones** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

LAMEDACORP SPA

78.294.237-9

Se Adjunta cotización con Ficha Técnica, cumple especificaciones solicitadas, Ofertante: LamCorp Spa // contacto@lamcorp.cl//+56931245891// Osmary Lameda. Plazo Entrega: 2 Días Hábiles post aceptada O/C. Despacho Gratis.

VIGENCIA: 29-08-2026

$ 111.515

Monto total

Ver detalle
Declaración de habilidad
Declarar inadmisible

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

COMERCIAL SANTA SOFIA LIMITADA

77.589.563-2

Se adjunta cotización 2113

VIGENCIA: 10-08-2026

$ 112.500

Monto total

Ver detalle
Declaración de habilidad
Declarar inadmisible

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

DISTRIBUIDORA V&S SPA

77.819.498-8

Se cotiza por el total de los productos, incluyendo despachos. 1 - 3 dias aceptada la OC Atencion al 569 41164945 Email: contacto@distribuidoravys.com

VIGENCIA: 30-08-2026

$ 237.988

Monto total

Ver detalle
Declaración de habilidad
Declarar inadmisible

ChileCompra MercadoPúblico

Menú

Hola, **LORENA ARISMENDI OYARZÚN**

Unidad: **SALUD**

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 3663-107-COT26

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	MALETA
Descripción	Maleta tipo manicure portátil con ruedas (no desmontable)
Dirección de entrega	COMERCIO 21, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins
Plazo máximo de entrega	2 días
Presupuesto estimado	$ 90.000
Fecha de publicación	29-07-2026 a las 14:40:22
Fecha de cierre primer llamado	30-07-2026 a las 15:00:00
Fecha de cierre segundo llamado	31-07-2026 a las 15:19:37
Tipo de presupuesto	Disponible
Historial	Historial
Adjuntos	No existen documentos adjuntos
Listado de participantes	Ir al listado de participantes

I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

69.081.300-9

Salud

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública
Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

En esta Compra Ágil aplican sanciones en caso de incumplimientos.

Puedes revisar las medidas y procedimientos en caso de incumplimientos que aplican para el proveedor seleccionado.

Medidas derivadas de incumplimientos

Listado de productos solicitados

Maletas individuales ID: 53121503	Maleta tipo manicure portátil con ruedas (no desmontable)	Cantidad **1 Unidad**

Listado de proveedores que cotizaron

SEGUNDO LLAMADO

Recibiste **3 cotizaciones** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

Descargar resultados en excel

	Se Adjunta cotización con Ficha Técnica,	

600 0061 211

+56 2 2595 0820

Centro de Ayuda (https://ayuda.mercadopublico.cl/)

23gp

ENTREGA DE ANEXOS

3663-107-COT26	MALETA
3	Ofertas

Saluda atentamente a Ud.

Firmado electrónicamente
PILAR AGUIRRE CORTEZ
ODONTOLOGOS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/AiQv7erR0D67Mis
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

lorenaarismendio@saludrequinoa.cl

De: Pilar Aguirre Cortez <pilaraguirrec@saludrequinoa.cl>
Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2026 13:53
Para: Lorenaarismendio
CC: Nicolesenraf
Asunto: Compra Ágil CECOSF

Estimada Lorena:

Junto con saludar cordialmente, y en relación con el proceso de Compra Ágil ID N° 3663-107-COT26, correspondiente a la adquisición de Maleta, informo que, una vez finalizado el proceso de evaluación de las ofertas recibidas, el proveedor adjudicado corresponde al Primer Proveedor LAMEDACORP por un monto total de $111.515.
En virtud de lo anterior, remito estos antecedentes para su conocimiento y para que se realicen las gestiones administrativas correspondientes, a fin de dar continuidad al proceso de adquisición y proceder con la emisión de la respectiva Orden de Compra, de acuerdo con la normativa y procedimientos vigentes.

Agradeciendo desde ya su gestión, se despide cordialmente,

Dra. Pilar Aguirre Cortez